

MODELO DE EXAMEN DE SELECTIVIDAD RESUELTO: ORTEGA Y GASSET

Texto: “Cada vida es un punto de vista sobre el universo. En rigor, lo que ella ve no lo puede ver otra. Cada individuo – persona, pueblo, época – es un órgano insustituible para la conquista de la verdad. He aquí cómo ésta, que por sí misma es ajena a las variaciones históricas, adquiere una dimensión vital. Sin el desarrollo, el cambio perpetuo y la inagotable aventura que constituyen la vida, el universo, la omnímoda verdad, quedaría ignorada. El error inveterado consistía en suponer que la realidad tenía por sí misma, e independientemente del punto de vista que sobre ella se tomara, una fisonomía propia. Pensando así, claro está, toda visión de ella desde un punto de vista determinado no coincidiría con ese su aspecto absoluto y, por tanto, sería falsa.”

Ortega y Gasset; José; “*La doctrina del punto de vista*” en El tema de nuestro tiempo.

Cuestiones:

1ª/ Expón el contexto histórico, cultural y filosófico del texto.
(2 puntos)

2ª/ Comentario del texto (5 puntos):

2. a. Explica el significado de los términos subrayados en el texto.
(1,50 puntos)

2. b. Expón la temática planteada en el texto.
(1,50 puntos)

2. c. Justifica la temática planteada en el texto desde la posición filosófica del autor del texto.
(2 puntos)

3ª/ Relaciona la temática expuesta en el texto con la otra posición filosófica y haz una valoración razonada sobre su posible vigencia o actualidad.
(3 puntos)

RESPUESTAS

1ª/ Contexto histórico, cultural y filosófico del texto.

El texto que comentamos pertenece al artículo “*La doctrina del punto de vista*”, que está incluido, a su vez, en la obra El tema de nuestro tiempo, escrita por Ortega en 1923. En el citado artículo, nuestro autor plantea de forma ya más elaborada, después de su descubrimiento anterior del carácter circunstancial de la vida humana, su doctrina del punto de vista, también conocida con la denominación de “perspectivismo”.

El tema de nuestro tiempo cierra la etapa que hemos denominado “perspectivismo” y abre una nueva etapa en la evolución filosófica de Ortega: el raciovitalismo. El objetivo último de esta obra era superar el racionalismo antivital, y en este intento Ortega se sitúa en la vanguardia del pensamiento europeo de la época. Si la cultura está en función de la vida, piensa Ortega, los valores de la cultura (la ciencia, el arte, la justicia) son también los valores de la razón. No se trata por ello de eliminar a la razón (advierde Ortega para que su postura no se confunda con un vitalismo irracionalista), sino de negar su carácter exclusivo y su miopía ante todo fenómeno vital.

Culturalmente, cabe enmarcar el texto en uno de los momentos más interesantes de la España del siglo XX. Tras tomar el relevo de la “generación del 98”, marcada por un pesimismo escéptico respecto de la solución de los problemas de España, la “generación del 14”, con la que se identifica más Ortega por sensibilidad histórica y tono vital, pretende analizar a fondo los rasgos problemáticos de la sociedad española y luchar por su radical modernización. Así, junto a otros escritores, artistas e intelectuales (por ejemplo, Gómez de la Serna, Pérez de Ayala, etc.), Ortega propugnó la necesidad de una efectiva modernización y europeización de España, tratando de realizar una verdadera tarea de regeneración del país.

No es de extrañar la ingente y polifacética actividad que desplegó Ortega con tal fin: fundador y articulista habitual en diarios como *El Sol* y *El Imparcial*, conferenciante habitual por todos los rincones del país, promotor de una escuela de jóvenes filósofos en torno a sus clases en la Universidad de Madrid, editor y traductor de gran parte de las novedades literarias y filosóficas de la Europa del momento y, lo que constituirá una pasión dolorosa con el tiempo, diputado en las Cortes Constituyentes con el advenimiento de la República. En todos esos frentes destacó Ortega por su fluida oratoria, incansable energía y ciertas dosis de magnetismo personal.

Así pues, la España de las décadas de los años veinte y treinta (antes del fatal desenlace de la guerra civil) nos ofrece un curioso espectáculo: una minoría, intelectual y artísticamente muy activa y vanguardista, frente a una gran masa de población sumida aún en el analfabetismo, la superstición y la pobreza. O, dicho en otros términos, una minoría urbana y en gran parte cosmopolita frente a una mayoría de hábitat rural y costumbres rancias. Aún así, no cabe duda de que esta eclosión cultural iba calando poco a poco en la población hasta que llegó la tragedia de la guerra civil.

Históricamente, la vida de Ortega se sitúa en uno de los períodos más convulsos de España. Se suceden, tras el desastre del 98, varios regímenes políticos: la monarquía, la dictadura de Miguel Primo de Rivera, la “dictablanda” del general Berenguer, la proclamación de la II República, el estallido de la guerra civil, y con Ortega gran tiempo exiliado, la dictadura del general Francisco Franco.

En Europa, tras la 1ª Guerra Mundial y sus pesimistas secuelas, hay un giro hacia un mayor optimismo en los llamados “felices años veinte”, que, a su vez, marcan el inicio de la prosperidad económica y hegemonía mundial de Estados Unidos en detrimento de Europa. El advenimiento de los movimientos fascistas en los años treinta, entre otras razones, provocará el germen de la 2ª Guerra Mundial y, posteriormente, la bipolarización del mundo en la denominada “guerra fría”.

Todos estos acontecimientos, y especialmente las terribles contradicciones en las que se debatía la sociedad española del momento, fueron minando tanto el entusiasmo renovador como la propia salud de Ortega, que tuvo que asistir a una encarnizada crispación la vida pública española, hasta el punto de no parecer ya ubicarse en tan polarizada situación: ni compartía las demandas sociales de la clase obrera y el campesinado ni podía aliarse con las facciones más reaccionarias de la derecha española. Por ello, la guerra civil y el exilio fueron su “salida natural”, no había sitio para Ortega en la España del momento...

Filosóficamente, la obra de Ortega se sitúa en un momento en que se analiza, desde diferentes movimientos filosóficos europeos, la función de la razón y de la filosofía, así como la validez de un determinado modelo de ciencia: el modelo físico-matemático. Tras la denominada “crisis de fin de siglo”, que supuso el agotamiento del modelo de la ciencia físico-matemática como único modelo de conocimiento, se reivindican otros métodos posibles para acceder a lo más significativo de la vida y existencia humanas.

En la formación filosófica de Ortega, que fue amplia e incluyó diversas estancias en las universidades alemanas de su época, podemos destacar las siguientes influencias:

- a) la tradición filosófica griega: Ortega consideraba que la filosofía griega era el primer horizonte al que cualquier filósofo occidental debía mirar y, a su vez, mirarse. Esta influencia es claramente apreciable en su consideración de la verdad como *aletheia* (“desvelamiento”) y en su creación de neologismos de origen grecolatino.
- b) la filosofía alemana contemporánea: Ortega se formó en universidades alemanas como las de Marburgo, Berlín y Leipzig. La admiración de Ortega por la filosofía y cultura alemanas le hizo concebir la posibilidad de adaptarlas al contexto de la realidad española. Además, Ortega pasó de compartir los postulados de un grupo de filósofos neokantianos de la Universidad de Marburgo (sus maestros Cohen y Natorp) a madurar su

propia propuesta filosófica siguiendo las directrices de las corrientes filosóficas de su época.

- c) el pensamiento y la literatura españolas: Ortega tuvo en cuenta las propuestas de la corriente krausista, movimiento intelectual que se proponía, básicamente, la educación como factor de cambio y progreso. A su vez, encuentra Ortega en muchas de las obras clásicas de la literatura española (El Quijote, por ejemplo) las claves de la peculiar idiosincrasia de la sociedad española. Es en este sentido en el que hay que destacar también la “interpretación filosófica” que hizo Ortega del amplio repertorio de la sabiduría popular: refranes, expresiones o dichos, giros lingüísticos, etc.

Pero lo más destacable en Ortega es que estuvo muy al tanto de las corrientes de pensamiento europeas que tomaron como principal objeto de estudio los fenómenos de la historicidad, la vida y el carácter irreductible del ser humano. En este sentido, la *fenomenología* supuso el primer intento de hacer un análisis riguroso de la existencia humana; más tarde, y tomando como referencia el método fenomenológico, destacó el *existencialismo*, que se propuso relacionar claramente los conceptos de existencia, tiempo y libertad. A su vez, el *vitalismo* (del que hubo distintas versiones) puso como eje de reflexión la “vida”, entendida en su sentido biográfico y vivencial y al que en repetidas ocasiones se asoció la propuesta filosófica de Ortega, el cual puso especial interés en que no se le confundiera con este movimiento. Finalmente, el *historicismo* de Dilthey pretende, del mismo modo que lo hace Ortega, comprender la vida desde una categoría fundamental: el carácter histórico y temporal de toda vida humana.

La filosofía de Ortega ha influido notablemente en el pensamiento español del siglo XX. Es más, Ortega es el que, casi partiendo de cero, crea una tradición filosófica en España. Especialmente notable es su influencia en el grupo de filósofos que, en torno a sus clases de filosofía, formaron la denominada “Escuela de Madrid”, grupo que, por las amargas consecuencias de la guerra civil, se escindió en dos subgrupos: el de aquellos autores que optaron por el exilio (como García Bacca, Ferrater Mora, María Zambrano, Eduardo Nicol) y el de los que optaron por permanecer en España (como García Morente, Julián Marías y José Luis López Aranguren, entre otros).

2ª/ Comentario del texto.

2. a. Explicación de los términos subrayados en el texto.

Punto de vista: Esta expresión adquiere en el planteamiento de Ortega un profundo valor filosófico. Para Ortega, “perspectiva” y “punto de vista” son, en cierta manera, sinónimos, aun cuando el término “perspectiva” sea el que utilice con más frecuencia. En el fragmento que comentamos, la expresión “punto de vista” es coextensiva del mismo hecho de vivir, es decir, el hecho de que “cada vida suponga un punto de vista sobre el universo” significa que vivir es adoptar una determinada perspectiva, condicionada en parte por las circunstancias personales de cada vida pero sin que sea determinante y pueda anular la libertad.

Para Ortega, la realidad se muestra en una multitud de perspectivas individuales. De hecho, cada perspectiva es, al mismo tiempo, una condición de la realidad y una posibilidad de acceso a la verdad. Por ello, la perspectiva reúne los planos ontológico y epistemológico de modo claro: es tanto un “fragmento” de realidad no meramente subjetiva como una “ventana” hacia la misma realidad, imprescindible, por ello, para poder conocerla. La realidad será, por tanto, accesible desde cada perspectiva, desde el punto de vista que ocupa cada uno. Tan sólo la reunión de las perspectivas efectivas y posibles de una cosa daría la imagen verdadera de esa cosa y haría factible la posibilidad de su misma verdad.

Verdad: En el fragmento que comentamos, y en toda la filosofía de Ortega, este término se halla estrechamente vinculado con la expresión “punto de vista” o perspectiva. Uno de los objetivos de Ortega fue, precisamente, dotar a la verdad de una realidad histórica y vital, hacerla concreta, humana, sin que ello supusiera negar su carácter objetivo.

Para Ortega, además, no es posible seguir manteniendo un concepto de verdad separado de la vida y de la perspectiva que se tiene ante la realidad. Ello supone destacar el valor del individuo en su acceso a toda forma de realidad, al tiempo que se niega todo concepto de verdad abstracto y alejado de la vida. No hay una realidad puramente abstracta, que sea independiente de la vida humana y sus circunstancias. La verdad acerca de una realidad, sea ésta la que sea, debe tener en cuenta y partir del punto de vista que se tiene sobre ella.

2. b. Exposición de la temática planteada en el texto.

La temática expuesta en el texto es suficientemente clara: no es posible seguir concibiendo la verdad como algo alejado de la vida y de los individuos que la sostienen. La verdad se halla íntimamente ligada a los avatares y al dinamismo propios de la vida (ya sea individual o colectivamente considerada): no es posible considerar una realidad totalmente ajena e independiente de esa misma vida y, por lo tanto, independiente de los puntos de vista o perspectivas que se tengan o alcancen sobre ella.

El fragmento que comentamos puede analizarse según la siguiente estructura argumentativa:

- a) cada individuo (ya sea una persona, un pueblo, una época) es un medio indispensable para poder conquistar la verdad.
- b) cada vida individual es, en realidad, un “punto de vista” sobre el universo, que no puede ser sustituido y posee una originalidad propia.
- c) pensar que la realidad es independiente del punto de vista que se tenga sobre ella es un gran error. La realidad no posee un carácter absoluto y ajeno a las vidas que inciden sobre ella.
- d) esta concepción errónea de la realidad (presente en gran parte de la tradición filosófica) negaba cualquier valor de verdad posible a la perspectiva individual y por ello la declaraba “falsa”.

En el planteamiento filosófico de Ortega, al contrario, la vida es en sí misma, un determinado punto de vista. No sólo eso, el primer y gran hallazgo de

la filosofía orteguiana fue la constatación de la vida como “realidad radical”, de la que surge cualquier proceso de reflexión, cualquier intento teórico y cualquier pretendido sistema filosófico. Por ello, tal y como se advierte en el texto, Ortega pretendió corregir lo que denominó “error inveterado” de la filosofía (su concepción abstracta de la realidad y de la verdad) y sustituir la razón puramente teórica por la “razón vital”.

2. c. Justificación de la temática planteada en el texto desde la posición filosófica del autor del texto.

Ortega reivindica un nuevo concepto de razón, y en esta tarea se une a otros pensadores de su época, que también consideraron a la razón en relación con la vida. Asimismo, esta nueva concepción de la razón se vincula, en el caso de Ortega, a una particular concepción de la verdad, derivada de su concepción de la vida. La verdad será siempre una perspectiva de las cosas y de la vida y un descubrimiento o desvelamiento de la realidad.

Para Ortega, el término “vida” tiene un especial significado en el caso del ser humano, pues para cada hombre o mujer la vida toma una forma determinada. De ahí que la vida humana no sea sólo una realidad biológica, sino, sobre todo, una realidad biográfica: se va construyendo al hilo de la propia biografía, al compás de las perspectivas y de las circunstancias de cada cual.

La vida de cada uno es la misma existencia concreta, que se hace a sí misma entre diferentes circunstancias. Si el hombre se orienta a su propia vida y a cuanto ella supone, asumirá lo que es y podrá hacerse cargo de su propia existencia. Por ello, en su propia vida, el ser humano debe mantener su propia autenticidad y afrontar desde ahí su propio destino. En este sentido, la vida es una realidad radical y última. Ella misma es su propio fin, no hay realidad alguna que le sea trascendente. La vida de cada ser humano es, para él mismo, su propia finalidad y a ella debe entregarse si quiere salvarse a sí mismo.

Resumamos, pues, algunos de los rasgos esenciales del concepto de “vida”: realidad radical, problema y quehacer dinámicos, preocupación y atención a sí misma, realidad que es su propio fin, programa que siempre debe cumplirse y que se salvará de la muerte por la cultura (que no es sino la invención de nuevas formas de vida). Todos estos rasgos deben proyectarse sobre el concepto de verdad para poder comprender el planteamiento de Ortega. Con ello, el concepto de verdad adquiere un nuevo sentido: queda unido al transcurso de la vida y adquiere, por lo tanto, una “dimensión vital”.

El concepto de “razón vital” o razón fundada en la vida es básico en la filosofía de Ortega, que, por ello, ha sido denominada “raciovitalismo”. Entre otras implicaciones, este concepto de razón realza la importancia de la historia y de la cultura como los escenarios característicos y propios de la vida humana. La historia presenta, según Ortega, un modelo de racionalidad más eficaz y comprensivo que las denominadas ciencias formales y naturales.

Asimismo, el concepto de “razón vital” se distancia tanto del vitalismo como del idealismo racionalista, aun cuando recoja algunos rasgos de ambas

concepciones filosóficas. En relación con el vitalismo, Ortega se opone a la concepción que éste mantiene de la vida como un proceso irracional, donde sólo hay lugar para impulsos y deseos que no pueden justificarse racionalmente; la vida, por el contrario, a juicio de Ortega, es un quehacer que tiene una finalidad o sentido, que se pone determinadas metas, que tiene una racionalidad propia y que, por ello, puede ser analizada adecuadamente. Con idénticos argumentos, se opuso Ortega a los vitalismos que habían convertido el concepto de vida en un enfoque místico no sujeto a racionalidad alguna. Por otro lado, Ortega coincide con el vitalismo en su reivindicación del carácter peculiar de la vida humana frente a las cosas físicas y, por ello, en su rechazo del estudio del ser humano desde una perspectiva alejada de su dimensión vital.

En relación con el racionalismo, tal y como puede apreciarse en el texto, Ortega se encuentra muy lejos de aceptar las reglas del juego de un racionalismo radical (al estilo cartesiano, por ejemplo), que sólo considera la razón como realidad última y que desprecia la realidad dinámica de la vida. Precisamente, el “error inveterado” es el de la actitud racionalista, que se muestra miope o indiferente a las perspectivas vitales en las que cabe enmarcar a la verdad, que confunde perspectiva con un punto de vista “sospechosamente” subjetivo y que no entra a considerar el carácter histórico de la verdad. Pero reconoce al mismo tiempo Ortega que sólo desde la razón se puede acceder a la verdad, sobre todo en el caso del ser humano, en el que vivir y razonar son las dos caras de la misma moneda; y es que, parodiando la célebre frase de Descartes, “vivo, luego razono” y “razono, luego vivo” podrían ser perfectamente los lemas indisociables del proyecto filosófico de Ortega.

3ª/ Relación de la temática expuesta en el texto con otra posición filosófica y valoración razonada sobre su posible vigencia o actualidad.

*(** En este caso, nosotros hemos elegido relacionar a Ortega con la posición filosófica de Descartes; pero recuerda que puedes relacionar la temática del texto con la posición filosófica de cualquier otro autor que también haya intentado dar otra explicación al tema planteado en el texto).*

Dado que en el texto que comentamos, Ortega expone su concepción de la realidad y la verdad en clara oposición crítica a la tradición racionalista de la filosofía occidental, tildándola de “utópica” y “absoluta”; parece conveniente acercarnos a la posición filosófica de Descartes al respecto, pues, como máximo exponente del racionalismo, se encuentra en las antípodas del planteamiento de Ortega.

En efecto, Descartes identifica la verdad con la *evidencia*, es decir, sólo puede ser considerado como verdadero lo que se nos presente con total evidencia. Y es evidente lo que es *claro* y *distinto*. Así pues, la verdad es inmune a todo tipo de duda y tiene su modelo en las ideas claras y distintas, en la evidencia, que en el planteamiento cartesiano, se obtiene tras la rigurosa aplicación de la duda metódica o universal. La verdad, pues, se halla ligada, en Descartes, al problema del *método* y es, además, uno de los rasgos de los argumentos racionalmente contruidos. Para Descartes, la verdad se identifica con la *certeza*, que supone la seguridad hallada tras la aplicación del método. Tal vinculación entre método, verdad (con las características ya mencionadas de la evidencia: la claridad y la

distinción) y certeza ocupa un lugar central en la tradición racionalista que inaugura Descartes.

En el fondo, la preocupación metodológica de Descartes pone de manifiesto que se estaba gestando un cambio de actitud básico: era necesario un nuevo criterio de verdad, que sustituyera al de autoridad y que permitiera superar el sistema de razonamientos apoyado en las demostraciones silogísticas. La Escolástica había funcionado con este tipo de razonamientos, fundando el carácter de verdad de la premisa mayor en principios generales sacados de la fe o de la autoridad de Aristóteles y de la Iglesia. Descartes, al contrario, reclama que el nuevo criterio de verdad esté basado sola y exclusivamente en la razón.

Los primeros pasos en esa dirección los da Descartes desde muy joven y desde el principio tuvo como referencia el mismo método que usan los geómetras: se apoya en *axiomas*, *definiciones* y *demostraciones*. Descartes mantenía que sólo los matemáticos sabían demostrar claramente sus proposiciones y este hecho, junto con su sospecha de que también los objetos físicos eran representables matemáticamente, le condujo a la su concepción de la *unidad del saber* o de la *razón única*. Así, en las Reglas para la dirección del espíritu, afirma: “todas las diversas ciencias no son otra cosa que la sabiduría humana, la cual permanece una e idéntica.” Esta concepción unitaria del saber proviene, a su vez, de la concepción unitaria de la razón: la sabiduría es única porque la razón es única.

Puesto que la razón es única, interesa conocer su estructura y funcionamiento para poder alcanzar así los conocimientos verdaderos. Una vez rechazada la experiencia sensible como fuente de conocimiento válida por su carácter compuesto y engañoso, Descartes distingue dos modos de auténtico conocimiento por medio de la razón: la intuición y la deducción. De aquí concluye Descartes que el proceso del conocimiento se basa en dos aspectos íntimamente relacionados: el *análisis*, que nos permite la intuición directa de los elementos o naturalezas simples, y la *síntesis*, que nos permite reconstruir paso a paso lo complejo a partir de lo simple.

Con esta convicción elaboró Descartes las cuatro reglas de su método de conocimiento, tal y como nos lo describe en la 2ª parte del Discurso del Método. Este es, según Descartes, el único método de la razón única. Ha sido empleado con éxito en las matemáticas y nada impide que sea empleado con igual fortuna en otros ámbitos de conocimiento. Sería la “*mathesis universalis*”, una ciencia que, tomando como modelo el método matemático, se aplicara universalmente a todos los ámbitos del saber.

Una vez delimitada la cuestión del método válido de conocimiento, Descartes lo aplicó en su proyecto de reforma filosófica. Es en este contexto en el que cabe situar el recurso de Descartes a la “*duda metódica*”, puesto que la aplicación rigurosa de la primera regla del método le obligaba a no aceptar nada como verdadero si no presentaba los rasgos de la evidencia: a saber, la claridad y la distinción. Tal recurso metodológico no era sino la puesta en escena de la convicción cartesiana de que acudiendo sola y exclusivamente a un análisis de los contenidos de nuestra razón, podemos hallar en la propia razón las verdades

fundamentales a partir de las cuales se pueden deducir el resto de todos nuestros conocimientos.

Tras el hallazgo de una primera verdad exenta de toda posible duda: “*cogito, ergo sum; pienso, luego soy*”, Descartes estableció su criterio de verdad: todo lo que perciba con igual claridad y distinción (evidencia) será verdadero y, por tanto, podrá afirmarlo con rotunda certeza. El resto de verdades que formarán parte del sistema cartesiano (como la demostración de la existencia de Dios y del mundo exterior a la propia mente o razón) se hallarán por la aplicación de tal criterio.

En definitiva, Descartes, tomando como modelo el método matemático, no aceptará otra verdad que aquella que pueda ser derivada de la propia razón, es decir, mantendrá que el ámbito de la razón se corresponde con el ámbito de la verdadera realidad. Esto le llevará a mantener que la razón posee principios o *ideas innatas*, no extraídas de la experiencia y a partir de las cuales, como si de cimientos sólidos se tratase, puede construirse el resto de los conocimientos posibles.

Valoración:

El tema de cómo es la realidad y cómo podemos llegar a conocerla para poder estar en la verdad, es uno de los problemas clásicos de la filosofía occidental desde sus mismos orígenes en Grecia. Cada época, en función de sus propias circunstancias y expectativas, ha considerado tal problema desde ópticas diferentes. Acabamos de exponer, por ejemplo, cómo la filosofía racionalista de Descartes, huyendo de la carga de prejuicios heredados de la Escolástica, buscó un nuevo criterio de verdad, más acorde con la creciente importancia que la ciencia (las matemáticas y la física, sobre todo) iba adquiriendo en detrimento de la autoridad religiosa.

Del mismo modo, la investigación de Ortega al respecto también tenía como objetivo actualizar el concepto de verdad según los parámetros de su contexto socio-cultural. Y, al contrario que en el caso de Descartes, el desarrollo de la ciencia físico-matemática no merecía para muchos autores, entre ellos Ortega, una valoración modélica. Los entresijos de la vida humana se le escapaban a la ciencia, que trataba la realidad humana como una cosa más entre otras cosas. Pero el ser humano, aunque sujeto también como realidad material a las leyes físico-químicas, posee otras dimensiones, como la de su carácter temporal e histórico, que no eran abordadas con suficiente claridad por las ciencias. En realidad, la época de Ortega estaba reclamando para las ciencias humanas un estatuto de credibilidad similar al de las ciencias de la Naturaleza.

Hoy en día, y aunque persista como un pesado lastre en el campo del conocimiento esa tópica división entre ciencias y letras, tanto ciencias naturales como ciencias humanas son perfectamente complementarias. Por otro lado, la insistencia orteguiana en dotar al concepto de verdad de una realidad histórica y vital sigue siendo una sana invitación o cura de humildad contra todo tipo de fanatismos, de visiones que se presentan como verdades únicas y eternas, inmunes a cualquier tipo de intercambio o diálogo. Precisamente una de las implicaciones

de la doctrina perspectivística de Ortega era la de destacar el valor de la tolerancia como medio para la búsqueda conjunta de la verdad.

Actualmente, además, como el propio Ortega ya adivinó, un relativismo mal entendido y bastante extendido niega el valor de cualquier verdad objetiva. De este modo, este relativismo, muchas veces frívolo e inconsecuente, se convierte en una excusa cómoda para no pensar, cuando no en un arma arrojada contra cualquier planteamiento ajeno que ponga en cuestión nuestros prejuicios y convicciones. Doctrinas como el nacionalismo y otros ismos, complejas de por sí, pecan de esa soberbia intelectual o de ese atrincheramiento en su propia verdad.